



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
 ANEXO I**

XI.- Estructura Curricular

Distribución de carga horaria por años, cuatrimestres y campos de formación (en horas cátedra)

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA								
	1° AÑO		2° AÑO		3° AÑO		4° AÑO	
	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr
CFG	Lectura y Escritura Académica 3hs (96hs)		Historia y Política de la Educación Argentina 3hs (96hs)		Derechos Humanos y Ciudadanía 4hs (64hs)	Sociología de la Educación 4hs (64hs)	Filosofía de la Educación 3hs (96hs)	
	Psicología Educacional 3hs (96hs)		Educación Sexual Integral 3hs (96hs)		Educación Digital 3hs (96hs)		Sistematización de Experiencias Pedagógicas 3hs (96hs)	
	Pedagogía 3hs (96hs)		Alfabetización Inicial 4hs (128hs)				UDI del CFG 2hs(32hs)	
	Didáctica General 3hs (96hs)		Educación Tecnológica 3hs (96hs)		Didáctica de la Educación Tecnológica 4hs (128hs)	Literatura 5hs (80hs)	Problemáticas de la Educación Primaria 4hs (64hs)	
CFE	Matemática 3hs (96hs)		Didáctica de la Matemática en el 1° Ciclo 4hs (128hs)		Didáctica de la Matemática en el 2° Ciclo 3hs (96hs)		Construcción Ciudadana y su Enseñanza 4hs (128hs)	
	Lengua y Literatura 3hs (96hs)		Didáctica de la Lengua y la Literatura en el 1° Ciclo 4hs (128hs)		Didáctica de la Lengua y la Literatura en el 2° Ciclo 3hs (96hs)		Expresión Artística 3hs (96hs)	
	Ciencias Naturales 3hs (96hs)		Didáctica de las Ciencias Naturales en el 1° Ciclo 3hs (96hs)		Didáctica de las Ciencias Naturales en el 2° Ciclo 3hs (96hs)			
	Ciencias Sociales 3hs (96hs)		Didáctica de las Ciencias Sociales en el 1° Ciclo 3hs (96hs)		Didáctica de las Ciencias Sociales en el 2° Ciclo 3hs (96hs)			
	Corporeidad y Juego 3hs (96hs)		Sujetos de la Educación Primaria 4hs (128hs)					
CFPP	Práctica Profesional Docente I 5hs (160hs)		Práctica Profesional Docente II 6hs (192hs)		Práctica Profesional Docente III y Residencia 10hs (320hs)		Práctica Profesional Docente IV y Residencia 10hs (320hs)	
	32hs	32hs	37hs	37hs	33hs	33hs	28hs	29hs

NOTA: Las Unidades Curriculares de régimen cuatrimestral pueden variar su ubicación y ofrecerse en cualquiera de los dos cuatrimestres del año correspondiente, de acuerdo con las condiciones institucionales y respetando el régimen de correlatividades